

Ministra de Ciencia en Biobío junto al sistema local: “Es una región con una visión clara sobre cómo avanzar”

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 12-13



Subsecretario del Interior, Luis Cordero, realiza su primera visita a la provincia de Arauco

El exministro de Justicia, que reemplazó a Manuel Monsalve, realizó una actividad en la unidad Control de Orden Público (COP) de Carabineros ubicada en Los Álamos.

POLÍTICA PÁG. 4

Diario Concepción

Viernes 29 de noviembre de 2024, Región del Biobío, N°6007, año XVII

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Carriel Sur: idea de potenciar la capacidad logística toma fuerza

MOP planea reimpulsar los esfuerzos para mejorar el perfil industrial y de carga del recinto.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 14

TRANSPORTES PROYECTA INCREMENTO DE 30% EN MICROBUSES

Desde diciembre aumenta flujo de buses después de las 22.00 hrs.

En tanto, 2 líneas arriesgan cancelación de contrato.

Una serie de anuncios realizó este jueves el Ministerio de Transportes en la zona, referidos al funcionamiento del sistema de

taxibuses que opera bajo el denominado Perímetro de Exclusión y que involucra a las 36 líneas que prestan servicios

en las comunas de Concepción, Talcahuano, Hualpén, Chiguayante, Hualqui, Penco y San Pedro de La Paz. CIUDAD PÁG. 8

Coreógrafo español debuta en tierras penquistas junto al Proyecto Resonantes

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG 18

FOTO: MAURICIO MALDONADO.



FOTO:CDE INGER.



Club sampedrino es el más ganador del remo en Biobío

DEPORTES PÁG. 19



#FUE TENDENCIA

La tarde de este miércoles, el Congreso Nacional despachó la Ley de Presupuestos 2025 tras su paso por la Comisión Mixta. Tras votación positiva de la Cámara de Diputadas y Diputados, y posteriormente de la Cámara del Senado, la iniciativa que establece el financiamiento para las distintas áreas del quehacer nacional está lista para ser promulgada.

Gobierno de Chile

@GobiernodeChile

¡Aprobado el #Presupuesto2025! Chile podrá seguir avanzando en los proyectos de áreas clave como seguridad y salud.

Senado Chile @Senado_Chile

APROBADO | La Sala del Senado aprobó el informe de la Comisión Mixta del proyecto de Ley de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al año 2025.

Dipres @DipresChile

La Ley de Presupuestos 2025 fue aprobada por el Congreso Nacional este miércoles, tras dos intensos meses de tramitación. Con este #Presupuesto2025 seguimos avanzando para #CumplirConChile

Subsecretaría de Hacienda

@SubseHacienda

Congreso aprobó y despachó a ley 3er Presupuesto del sector público de la administración del Presidente Gabriel Boric, tras votación favorable del informe de Comisión Mixta en plenos de la Cámara de Diputadas y Diputados y la Cámara del Senado, concluyó hoy tramitación que tomó 2 meses. #Presupuesto2025

SEREMI de Educación RM

@seremieducrm

¡Se despacha el #Presupuesto2025! Esta Ley nos permitirá avanzar en educación para así #CumplirConChile. En cada una de las regiones, avanzaremos con los compromisos del Gobierno con todas y todos.

ENFOQUE

Educar para convivir



FLORENCIA ALVEZ MARÍN

Abogada-Colectiva Justicia en Derechos Humanos

Dedicamos mucho tiempo a planificar políticas públicas, y muy poco a capacitar a quienes las aplican, afirma el profesor estadounidense Michael Lipsky. Las decisiones individuales y cotidianas afectan sustancialmente la manera en que dichas políticas públicas se llevan a cabo.

El 21 de noviembre pasado, se notificó la sentencia del Caso Huilcamán Paillama Vs. Chile, en la que la Corte Interamericana de

En ese espacio de discrecionalidad en que operan es posible afectar sustancialmente la efectividad de las normas, y la vida de las personas.

Hace unos días se conmemoró el Día de la Mujer Emprendedora, una jornada que vino a relevar el trabajo, esfuerzo y dedicación de miles de mujeres en el país y la Región del Biobío. Mujeres que ven en la puesta en marcha de una idea de negocio, la prosperidad de sus familias, especialmente en el 40% de los hogares chilenos donde son ellas las jefas de hogar y por ende las encargadas de proveer y asegurar ingresos económicos.

Desde el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) conocemos de cerca esta realidad, pues el 80% de los usuarios de los programas que ofrece el servicio de manera regular o a través de acuerdos estratégicos, son mujeres. En otras palabras, de las 14.692 personas con las que ha trabajado el servicio durante el 2024, más de 11.700 pertenecen al género femenino, las cuales se desarrollan en áreas tales como la gastronomía, artesanía, confección y costura, sublimación, venta de ropa y alimentos, por nombrar algunas.

La totalidad de las mujeres que

participan en programas regulares de FOSIS se sitúan dentro del 40% más vulnerable, por lo que el trabajo que se desarrolla con ellas no solo apunta al emprendimiento, sino también al entorno familiar, habitacional e incluso alimentario de las personas. Esto, con tal de dotarlas de herramientas que les permitan enfrentar y superar la pobreza desde un enfoque multidimensional.

En línea con lo anterior, durante este año FOSIS Biobío ha trabajado con 3.663 mujeres a través de su oferta regular, lo que se ha traducido en una inversión de más de 3.200 millones de pesos, iniciativas que apuntan a grupos femeninos de jóvenes, adultas mayores, discapacitadas, privadas de libertad o que buscan superar su situación de calle. A todas ellas se les apoya financieramente para la compra de insumos o equipamiento para sus emprendimientos y con capacitación en temas tributarios, marketing o uso de redes sociales.

Es gracias a mujeres como ellas que hoy Chile se sitúa como uno

Derechos Humanos (CIDH) declaró responsable al Estado de Chile por vulneraciones de derechos, estableciendo que falló con sesgo discriminatorio, prejuicios y con la idea preconcebida acerca del carácter ilegítimo e ilegal de la Organización Aukiñ Wallmapu Ngu-lam. Restricciones para acceder a la información de la causa, falta de traducción al Mapudungun para personas que no hablaban español, condena a quienes no habían sido acusados, aplicación de un tipo penal poco claro e impreciso y valoración incompleta y subjetiva de la prueba, son algunas de las inobservancias a las garantías procesales que la CIDH constató. Además, se criminalizó la protesta pacífica realizada por las víctimas, que buscaban demandar y exigir soluciones a los reclamos permanentes del Pueblo Mapuche en contra del Estado de Chile, principalmente en relación a sus tierras.

La CIDH ordenó al Estado de Chile, entre otras reparaciones, a

adoptar todas las medidas necesarias para erradicar el uso discriminatorio del derecho penal con base en el origen étnico de las personas, en particular en contra del pueblo Mapuche. Agrega que el Estado deberá disponer capacitaciones a todos los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, incluidos fiscales y jueces penales, a fin de asegurar que no sea utilizado el derecho penal como forma para criminalizar conductas protegidas por la Convención Americana.

D Si bien el avance en las normas que reconocen y garantizan derechos a los Pueblos Indígenas ha avanzado sustancialmente en Chile en las últimas décadas, la sentencia de la CIDH nos recuerda que tan importante como las normas aprobadas y los derechos reconocidos, son la formación y educación permanente a quienes aplican la ley, pues en ese espacio de discrecionalidad en que operan es posible afectar sustancialmente la efectividad de las normas, y la vida de las personas.

Emprendimiento femenino y vulnerabilidad



PATRICIO FIERRO GARCÉS

Abogado-Director Regional FOSIS Biobío

de los países del continente donde el emprendimiento femenino es más fuerte. De hecho, según datos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, el 39% de los negocios en el país son liderados por una mujer. Es claro que, a lo largo de su historia, FOSIS se ha transformado en un apoyo esencial para todas aquellas que apuestan por trabajar en sus propias ideas de negocio con la esperanza de hacer prosperar a sus familias gracias al fortalecimiento de sus emprendimientos.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El peligro ante los brotes de incendios forestales es latente a esta altura del año, de ahí la preocupación y coordinación de las autoridades las que, de paso, en muchos casos asumen ahora los cargos lo que significa un esfuerzo mayor en análisis y estudio de estos casos.

De ahí que la generación y despachos de ciertos documentos es clave, pero sólo 9 municipalidades han actualizado su Plan Comunal de Emergencia (PCE) en la Región del Biobío. Esta herramienta se utiliza para organizar y planificar las acciones que se deben realizar en caso de emergencias que pueda atravesar una comuna. En específico, el documento de planificación establece las responsabilidades y coordinaciones entre los actores públicos y privados, además de delimitar las funciones de cada uno.

Vale recordar que en 2021 se promulgó la Ley 21.364, que cambió a la antigua Oficina Nacional de Emergencia (Onemi) por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) y creó una serie de obligaciones para prevenir los riesgos ante desastres y reaccionar frente a emergencias.

Bajo ese contexto, las instituciones relacionadas, entre ellas las municipalidades, debían adecuar sus planes de prevención y emergencia a la normativa vigente. Los planes toman mayor relevancia en la actual temporada de mayor incidencia de incendios forestales en la zona.

Documentos municipales y emergencias por incendios



La proactividad debe estar siempre adelante, sobre todo cuando se trata de este tipo de tragedias.

En específico, las comunas del Biobío que sí cuentan con este plan actualizado son Curanilahue, Alto Biobío, Santa Bárbara, Concepción, Penco, San Pedro de la Paz, Santa Juana, Talcahuano y Tomé. Esto de acuerdo a datos entregados por Senapred a Diario Concepción.

En los casos de Lota, Yumbel, Nacimiento, Lebu, Contulmo y Arauco, sus propuestas de actualización están en proceso de revisión. Paralelamente, Hualqui, Florida, Coronel, Quilleco, Mulchén, Laja y Antuco mantienen sus planes en elaboración por una consultora, con fondos de Senapred, y, de acuerdo a lo que explican desde el servicio, prontamente entrarán a revisión.

Es imperante que se regule en la totalidad este trámite por parte de las municipalidades. Una de las cosas que quedó en el inconsciente colectivo, hace unos meses, fue justamente la falta de estos documentos en el caso de Viña del Mar.

La proactividad debe estar siempre adelante, sobre todo cuando se trata de este tipo de tragedias.

CARTAS

Compras navideñas con impacto local

Señora Directora:

Se aproxima la Navidad y nos preparamos para comprar regalos para familiares, amigos y colegas.

Una excelente oportunidad es vitrinear y recorrer las tiendas del comercio establecido o las ferias de emprendimientos locales patrocinados por Sercotec, Indap, Fosis, entre otros organismos, que se instalan en plazas y/o paseos peatonales, tanto en la región de Ñuble como en Biobío.

Muchos emprendimientos ofrecen una amplia variedad de productos, con precios al alcance de todos los bolsillos, tienen una atención más personalizada y, además, muchas veces son productos originales y creativos.

La compra a estos emprendimientos reactiva la economía local, pues promueve la creación de empleos y eso incentiva a muchos a emprender, por lo tanto, tiene un doble impacto, a nivel económico y social.

Paula Quiñones Constanzo
Universidad de San Sebastián

Ausencia de mujeres en gobernaciones

Señora Directora:

La segunda vuelta del domingo puso en jaque el anhelo del gobierno de incorporar la perspectiva feminista en todos los aspectos, materias y espacios de la gobernanza del país. Si ya era difícil mantener la paridad en los equipos de La Moneda, resultó imposible sostenerla en esta elección, pues ninguna candidata resultó electa como Gobernadora Regional.

De acuerdo al 4to Plan Nacional de Igualdad entre mujeres y hombres, entre los derechos civiles y políticos de las mujeres se encuentra precisamente el de la representación proporcional y paridad en los cargos de elección popular, para lo cual se hace necesario asegurar su participación plena y efectiva y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles decisorios en la vida política, para aumentar su representatividad política y social, incrementar sus capacidades de incidencia, en condiciones de paridad de género.

Los resultados de la elección de este domingo configuran un fracaso a estos compromisos, pues a pe-

sar de algunos avances, como la conformación de las listas parlamentarias con criterio de paridad de género (ley 20.840), la garantía de al menos el 40% de mujeres en cuerpos colegiados de los partidos políticos (ley 20.900) o del deber de promover la participación política inclusiva (ley 20.915), en lo que refiere a la elección de los Gobiernos Regionales parece no haber permeado ninguno de ellos.

Tal vez sea tiempo de revisar la perspectiva feminista del Gobierno y recuperar los avances que en materia de equidad de género se habían conseguido.

Dra. Karina Doña Molina
Universidad Atónoma de Chile

Altas temperaturas

Señora Directora:

Con el cierre en el verano de la Laguna Chica, con la acorde justificación de que va a entrar a reparación, surge la pregunta de porqué no hicieron antes dichos trabajos, además de saber dónde van a ir a bañarse quienes la tenían como paseo obligado del verano.

Juan Cárdenas



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

17

de octubre Cordero asumió en el nuevo cargo.

Esta fue su primera visita

a la Región en calidad de subsecretario. Antes lo realizó como ministro de Justicia.

A.Torres/N.Ojeda
contacto@diarioconcepcion.cl

Fue la primera visita de Luis Cordero a la Región del Biobío, y precisamente a la Provincia de Arauco, en calidad de subsecretario del Interior, pues antes había sido - en reiteradas oportunidades- como ministro de Justicia.

La autoridad arribó cerca de las 14:45 hrs a la unidad Control de Orden Público (COP) de Carabineros ubicada en la comuna de Los Álamos, también donde recordó a los tres mártires de la institución fallecidos en el triple atentado del pasado 27 de abril de este año.

“Es una obligación mía, al estar acá, rendirle homenaje a los tres mártires de Carabineros”, sostuvo el subsecretario.

Cordero recorrió las instalaciones del COP en Los Álamos para, posteriormente, sostener una reunión con las autoridades locales, como el delegado presidencial de la Región, Eduardo Pacheco, y con altos mandos de las instituciones uniformadas en el lugar, como el general inspector de Carabineros, Enrique Monrás.

Prófugo

Uno de los principales puntos que se abordaron en la instancia con el subsecretario de Interior fueron los avances en la búsqueda de Tomás Antihuen, prófugo tras ser imputado en la investigación por el asesinato de tres carabineros en Cañete en abril pasado.

“Hay un gran trabajo que está haciendo el OS9, también con la Fiscalía. Eso nunca se ha dejado de lado, hay equipos acá trabajando con base en La Araucanía, pero no hemos perdido de vista ese trabajo que estamos realizando”, señaló el general inspector.

Por su parte, después de la reunión, a raíz del mismo tema, Cordero enfatizó en que “el Ministerio Público y las policías están haciendo todo su esfuerzo para encontrar a ese criminal”.

Asimismo, la autoridad de Interior también abordó otras materias como la baja en los hechos de violencia en la propia Provincia de Arauco, y la relación que deberá establecer con los alcaldes de la zona.

Sobre algunos atentados en la zona, registrados en las últimas semanas manifestó que mantendrá visitas a la provincia tal como lo hace con cualquier otro punto del país en su calidad de subsecretario del Interior.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

DESDE EL BIOBÍO

“El Ejecutivo no tiene ningún indicio de un uso indebido”: subsecretario Cordero por gastos reservados en Caso Monsalve

En su primera a la Provincia de Arauco como autoridad de Interior, el otrora ministro de Justicia abordó también los hechos de violencia en la Macrozona Sur y la búsqueda de uno de los imputados por el triple asesinato de carabineros.

A propósito de que en su momento el gobernador regional, Rodrigo Díaz, dijo que este tipo de hechos era una suerte de “tomar el pulso” a la nueva autoridad, Cordero insistió en que “no le atribuiría causalidad a ningún atenta-

do incendiario en relación a la asunción de ninguna autoridad”.

“Pero también por que las Fuerzas Armadas son lo suficientemente robustas como para creer que ese tipo de ataques incendiarios son simplemen-

te por una especie de ‘tomar el pulso’”, agregó en vista del Estado de Excepción que rige en la provincia.

Gastos reservados de Monsalve
Cordero, hace algunos días, no des-

cartó que su antecesor, Manuel Monsalve, sea formalizado por fraude al fisco, luego que se detectara que de los \$50 millones destinados a gastos reservados, solamente quedaba \$1 millón cuando el imputado por violación y abuso sexual dejó su cargo el pasado 17 de octubre.

Bajo ese contexto, la nueva autoridad de Interior precisó que “en mi condición de subsecretario, el 30 de octubre remití los oficios tanto al Ministerio Público como a la Contraloría para efectos por un lado de que estuvieran en conocimiento (...) En el caso de la Contraloría para hacer el arqueo en relación al tema de gastos reservados”.

No obstante, Cordero afirmó que “hasta ahora el Ejecutivo no tiene ningún indicio de un uso indebido de sus gastos reservados, simplemente que, dado que el exsubsecretario Monsalve abandonó su cargo introspectivamente, esos recursos que se habían asignado a gastos reservados, en esta última remesa, se tienen que rendir adecuadamente”.

Según la normativa, se entienden como gastos reservados los egresos de instituciones como Presidencia de la República, Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Ministerio de Relaciones Exteriores, entre otras carteras.

En base a lo que establece la Ley 21.211, aquellos fondos tienen el objetivo de cumplir funciones “relativas al orden público, a la seguridad interna y externa del país, a la inteligencia y contrainteligencia, y que por su naturaleza deban ser reservadas o secretas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliReportaje

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DIGITAL DE LA UCSC ENTRA EN SU ÚLTIMA ETAPA IMPULSANDO Y EQUIPANDO LA PESCA ARTESANAL DEL BIOBÍO

El proyecto "Fortalecimiento digital en caletas de pescadores del Biobío", ejecutado por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA) de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC) gracias al Fondo de Innovación para la Competitividad del Gobierno Regional del Biobío (FIC-R), ha permitido la instalación de fibra óptica, la realización de cursos formativos para la comunidad, el diseño de una marca colectiva por caleta y la transferencia de equipos tecnológicos a las organizaciones costeras que han sido beneficiadas con el desarrollo de este proyecto.

Actualmente, el sector pesquero artesanal de la zona no solo sobresale por su rica diversidad extractiva, sino también por su significativo aporte a la economía local. En este contexto, la Región del Biobío, según el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca), se posiciona como la más productiva del país, destacándose por su abundante extracción de especies de alto consumo humano, como la merluza, la reineta y la jibia, así como por el mayor volumen de especies pelágicas, como el jurel, la sardina común y anchoveta.

En este escenario, resulta evidente la necesidad de invertir en el desarrollo de la pesca artesanal local. "En el proyecto Fortalecimiento digital en caletas de pescadores del Biobío, la coordinación y el trabajo en conjunto con la Unidad de Pesca del Gobierno Regional, han sido vitales a la hora de alcanzar objetivos en común como el desarrollo del sector pesquero artesanal, contribuyendo a una mejor calidad de vida para los habitantes de la región mediante la implementación de conectividad y transformación digital en las caletas", explicó Williams Inzunza, coordinador del proyecto.

De esta manera, se realizaron una serie de estudios de factibilidad en varias caletas de la región, resultando posible la implementación en las siguientes: Lli-



Próximo a su cierre, esta iniciativa ha beneficiado con iluminación wifi a 14 caletas de la región, reduciendo la brecha digital e impulsando la productividad y la economía de la pesca artesanal.



co, Tubul, Punta Lavapié, Lota Bajo, Alto del Rey, El Morro, San Vicente, Tumbes, Cerro Verde, Coliumo, Cocholgue, Chome, Dichato y Peronne lo que dio paso a la instalación de fibra óptica, realizada por la empresa Mundo con una vigencia gratuita de cinco años. En el caso particular de Perone, desde el municipio de Hualpén se gestionó y aprobó la compra de paneles solares para energizar la sede de la caleta, lo que contribuirá a agilizar el proceso de digitalización.

Herramientas

Aprovechando la conectivi-

dad proporcionada, el proyecto implementó un ciclo de talleres formativos enfocados en alfabetización digital, fortalecimiento de aspectos productivos, uso de herramientas digitales para ampliar el mercado, ventas en línea y acceso a financiamiento mediante proyectos y fondos institucionales.

Es importante señalar que, durante los talleres, se hizo especial énfasis en las funciones y herramientas disponibles en instituciones del sector pesquero, como: Sernapesca, Indespa, Subpesca e IFOP.

En estas actividades participa-

ron diversos actores de las caletas del Biobío, entre ellos pescadores, armadores, mariscadores, algueras, buzos y recolectoras, quienes posteriormente fueron certificados por la Universidad Católica de la Santísima Concepción. Además, se entregaron equipos tecnológicos a las organizaciones que cumplieron con los requisitos de participación establecidos previamente.

Reflexiones

En la recta final del proyecto, el director Fernando Pilar destaca los resultados positivos ob-

tenidos y señala que "esta iniciativa es la punta de lanza que se traduce en una contribución inicial para la transformación digital en las caletas de nuestra región". Como académico de FACEA y representante de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, agregó que "la vinculación con realidades locales como la pesca artesanal, está profundamente alineada con nuestros valores como institución. En esta misma línea, este proyecto refleja el desarrollo de alianzas virtuosas para la economía local costera", concluyó el director.



53.9%

de las medidas tomadas en el último año en las cinco regiones en que la Red tiene presencia, han sido en el Biobío.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

REPRESENTANDO MÁS DEL 50% DEL TRABAJO EN EL PAÍS

Esta semana se presentaron los resultados de dos de los primeros estudios sobre prevención de incendios, en el que se consideró el trabajo de la Red de Prevención Comunitaria, cuya labor se realiza en un 50% en el territorio de la Región del Biobío. En ambos se aplicó inteligencia artificial.

El título del proyecto es "Prevención Comunitaria de Incendios Forestales en Chile", en el que participó la investigadora Carolina Ojeda, la investigadora asociada al Centro Nacional de Investigación para la Gestión Integrada de Desastres Naturales (Cigiden) y académica de la Escuela de Gobierno UC, Magdalena Gil, desarrollaron la investigación y Constanza Gonzalez-Mathiesen, investigadora Cigiden y académica de la Facultad de Arquitectura y Arte UDD.

Desde 2017 hasta la actualidad, la Red de Prevención Comunitaria han realizado un total de 36.938 medidas, acciones que contemplan las regiones: del Biobío, Maule, Ñuble, Araucanía y Los Ríos. En Biobío se han realizado, en

Biobío: identifican más de 3 mil medidas contra incendios forestales en último año

Desde Cigiden se presentaron dos estudios relacionados con estos eventos, en un seminario.

Dentro de los resultados destaca la importancia en la organización comunitaria, la educación y la construcción resiliente.

todo ese periodo, 18.502 medidas las que significan el 50.65% de lo que se ha hecho en las cinco regiones. Y en el último año ha habido 3.086, siendo el 53.97% de medidas que se han realizado en el último año en las cinco regiones en que la Red tiene presencia.

La investigación, centró su observación en la Red de Prevención Comunitaria, debido a que "es un actor muy relevante para la prevención de incendios a nivel local que trabaja en más de 490 comités en siete regiones del país. Se destaca que tienen un modelo fle-

xible y dinámico que se adapta al contexto de cada comunidad y territorio", detalló Constanza Gonzalez-Mathiesen y agregó que esto permite que las actividades y medidas de prevención que realizan los vecinos y las instituciones con las que se vinculan vayan cam-

biando, adaptándose a las circunstancias y mejorando en el tiempo.

"Si bien la red tiene una presencia importante, puede ampliarse mucho más en los diversos territorios que enfrentan la amenazas creciente de los incendios", expuso Gonzalez-Mathiesen.

La Red

Al respecto Myriam Mellado, coordinadora de vinculación de la Red de Prevención Comunitaria, comentó que "relacionarnos con la academia y que se haga estudios sobre prevención de incendio es súper importante".

Dentro de los resultados que

ha conocido del estudio, Mellado concluyó que lo más importante es que "tenemos que tener planes y programas de prevención que vayan a la conducta. Nosotros como Red de Prevención Comunitaria llevamos siete años trabajando en prevención, hoy día trabajamos en siete regiones, el 50% de nuestro trabajo se hace en la Región del Bío Bío. Trabajamos directamente con seis mil vecinos".

Desde 2023 a 2024 en la Región se han realizado 3.806 medidas, las que son apoyadas a través de las patrocinantes de esta Red que nació desde las empresas Arauco, CMPC, Forestal Vista Hermo-

FOTO: RED DE PREVENCIÓN COMUNITARIA



sa y Comaco.

Respecto a lo que se denomina medida, Mellado explicó que “en la zona interfaz urbana rural, si una comunidad se une y comienza a mirar su entorno, dónde hay falencias. Ahí lo que hace es identificar sus riesgos. Después le aplicaron una medida para mitigar ese riesgo”.

“La mayoría de esas cifras son oportunidades de mejora, son riesgos que después se mitigan. La red trabaja en tres grandes ámbitos: las medidas físicas, mejoras como cortafuegos o la limpieza; la divulgación o educación, ir a la base, muchas veces son los niños, pero también como vecino le enseño a otro; el otro punto es reacción coordinada, o respuesta-recuperación, saber qué hacer si ocurre un incendio”, describió detalladamente, Myriam Mellado.

La Red de Prevención Comunitaria, trabaja de forma permanente en el año, con la presencia de un gestor o profesional que acompaña a las comunidades y permite tanto flexibilidad como capacidad de reacción antes un nuevo riesgo. “Nosotros llevamos muchos años comunidades sin incendios. La mayoría de nuestras comunidades nacieron con mucha ocurrencia y hoy tenemos comunidades que no



FOTO: RED DE PREVENCIÓN COMUNITARIA

Desde 2017 a 2024 en Biobío

se han tomado un total de 18.502 medidas, con las que la organización comenta que incluso, hay territorios en dónde no han vuelto a tener incendios.

tienen que han ido aprendiendo”, detalló la coordinadora de vinculación de la Red de Prevención Comunitaria.

Cabe mencionar, los resultados de esta investigación fueron presentados durante el Seminario Reducción del Riesgo de Incendios Forestales: Chile y Australia, este 28 de noviembre, en la Universidad del Desarrollo en Concepción.

Entorno construido

El Centro de Investigación para la Gestión Integrada del Riesgo de Desastres (Cigiden) en el estudio de la académica de Arquitectura y Arte de la Universidad del Desarrollo, Constanza Gonzalez-Mathiesen, realizó el proyecto Fon-

decyt, denominado “Acciones de gestión del riesgo de incendios forestales en el entorno construido: barreras y facilitadores para su implementación y mantenimiento en Chile”.

El estudio consistió en un análisis de tres casos de estudios que destacan la importancia de la Reducción del Riesgo de Desastres en temas de incendios forestales y de incendios en la Interfaz Urbano-Rural: El Gran Incendio de Valparaíso en el 2014, la Tormenta de Fuego en la comuna de Santa Olga en 2017 y el Incendio Camilo Henríquez en la ciudad de Castro en 2021.

Una de las principales recomendaciones para la política

pública, que emanaron de la investigación y que podría aplicarse principalmente en la Región del Biobío, según la investigadora Constanza Gonzalez-Mathiesen, es “considerar de manera integral la gestión del riesgo de los incendios forestales en asentamientos a lo largo del tiempo. En particular, los procesos de reconstrucción pueden ser una oportunidad para reconstruir mejor, incluyendo medidas de reducción y mitigación del riesgo”.

Y además, indicó que para que estas medidas sean más

efectivas, es importante que se entiendan como un sistema integral y complementario de acciones y que se considere su mantención y mejora en el tiempo, definiendo responsabilidades, presupuestos y plazos.

Las medidas físicas son mencionadas en gran parte de los resultados del análisis que se hizo de los tres grandes incendios para el estudio, al que la académica e investigadora explicó que “se denominan medidas físicas o estructurales a aquellas que implican elementos tangibles como construc-

ciones, infraestructura, y manejo de combustible. Medidas no estructurales o sociales son aquellas asociadas a educación, simulacros. Que también son esenciales para la gestión del riesgo”.

“Las medidas mayoritariamente son físicas en el paisaje, reducen la exposición a los incendios forestales, por ejemplo los cortafuegos. Y de difusión, por ejemplo, las campañas puerta a puerta. Es importante que se realicen múltiples medidas complementarias ya que ninguna medida funciona por sí sola. También es positivo que se adapten en el tiempo”, destacó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RED DE PREVENCIÓN VECINAL



DECRETO

1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular de calle Anibal Pinto entre calles Bulnes y Rozas de esta comuna, con el objeto que la empresa CONSTRUCTORA CARRAN S.A. RUT: 96.850.490-8, efectúe faenas de demontage y retiro de una grúa torre, en fechas y horarios que a continuación se indica:

Calle	Tramo	Fecha	Horario
Anibal Pinto	Bulnes – Rozas	Sábado 30/11/24 Domingo 01/12/2024	De 9:00 a 19:00hrs.

1. Establécese que la empresa CONSTRUCTORA CARRAN S.A., deberá confeccionar, instalar y mantener durante la faena, toda la señalización que dispone el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes, lo que debe incluir elementos destellantes del tipo “baliza”.

2. Se deberán habilitar áreas para la circulación y cruce de peatones debidamente segregados de la obra, de modo de garantizar su seguridad. Por otra parte, deberán brindar condiciones de acceso de residentes, vehículos policiales, de emergencia y comercio existente.

3. Se deja establecido que la calle Anibal Pinto, forma parte de la Red Vial Básica, por lo cual corresponde en este caso efectuar el pago de los derechos establecido en el artículo 6° numeral 5 de la Ordenanza N°2 del 27 de octubre de 2022 sobre derechos municipales.

4. Dispónese que el presente decreto se deberá publicar en un diario de circulación regional antes del inicio de las faenas, conforme a lo establecido en el artículo 172 de la ley N°18.290, Ley de Tránsito.

5. Encomiéndase el control a lo dispuesto en el presente Decreto a Carabineros de Chile, Inspectores Fiscales Municipales.

POR ORDEN DEL ALCALDE ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHIVESE

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO VILLANUEVA PETERS
DIRECTOR DE TRANSITO(S)

Ciudad

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Una serie de anuncios realizó este jueves el Ministerio de Transportes en la zona, referidos todos al funcionamiento del sistema de taxibuses que opera bajo el denominado Perímetro de Exclusión y que involucra a las 36 líneas que prestan servicios en las comunas de Concepción, Talcahuano, Hualpén, Chiguayante, Hualqui, Penco y San Pedro de La Paz.

Y en lo concreto, lo que habrá es un cambio en el Plan de Operaciones en cada uno de los servicios que prestan las Líneas a partir de este 1 de diciembre, lo que significa que a contar de esa fecha habrá un refuerzo en diferentes sectores, los que están focalizados en los horarios tarde-noche.

Así, las principales modificaciones serán la exigencia de mayor cantidad de salidas de buses después de las 21 horas, lo que significará un alza del 30% en días laborales y de un 28% los fines de semana y festivos se incrementa en 28% las salidas de buses.

Esto implicará que todas las empresas -las 36 Líneas de taxibuses- tendrán salidas después de las 10 de la noche desde sus terminales, lo que significa que en el centro de Concepción habrá Transporte Público hasta aproximadamente las 23 horas.

“Hoy día podemos decir que vamos a aumentar en un 30% las salidas desde las 21 horas en adelante. Esto significa, estamos hablando de días hábiles, significa aproximadamente cerca de 60 salidas nuevas, adicionales, que se van a realizar en todos los servicios del transporte público en la Concepción”, sostuvo el seremi de Transportes, Héctor Silva.

En este sentido, el jefe en la regional del ministerio de Transporte acotó que estos aumentos de frecuencia buscan responder a las demandas de la comunidad y adecuarse al periodo de fin de año y estival.

“El perímetro de excursión nos entrega la posibilidad de ir haciendo ajustes y durante estos meses hemos trabajado en esos ajustes. De alguna manera esto viene también a dar cuenta de una realidad que se genera a partir del último trimestre de todos los años en donde el cambio de horario por una parte hace, entre otras variables, que la ciudadanía realice viajes o aumente la cantidad de viajes en horarios nocturnos”, aseguró Silva.

Refuerzos

Dentro de las exigencias que tiene ahora el Plan de Operaciones de cada una de las Líneas, se subrayó que habrá un mayor número de salidas hacia y desde Los Cerros de Talcahuano, y Hualpén, en los recorridos que transitan por Avenida Colón y Autopista, sostuvo la autoridad regional de Transportes.

Junto a ello, también se realizará un reforzamiento específicos en el sector Los Copihues en Talcahuano, lo que se



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

2 EMPRESAS ARRIESGAN LA CANCELACIÓN DE SU CONTRATO

Un 30% más: desde diciembre aumenta el flujo de buses después de las 22.00 horas

Así lo informó el seremi Héctor Silva, quien agregó que habrá refuerzos hacia la zona del Terminal Collao, Los Copihues y Hualpén. Además habrá un cambio de trazado de una Línea en San Pedro de La Paz.

hará a través de las Líneas Las Bahías (UN70) y Hualpensan (UN02), que aumentarán sus salidas en ambos sentidos, principalmente en el horario tarde-noche, destacó.

Además, se solicita aumentar las frecuencias en todos los servicios que transitan por las inmediaciones Terminal de Buses Collao de Concepción, tanto de ida como de vuelta, donde se establecen aumentos en las salidas en

un 29% desde las 9 de la noche en día hábil.

Igualmente, a contar del lunes 16 de diciembre, se iniciará la operación con un nuevo trazado para uno de los recorridos o variantes que realiza la empresa San Pedro del Mar (23), con el servicio denominado 23BS, el que conectará a la zona sur poniente de la comuna de San Pedro de la Paz.

Con esto, se mejorará la conectivi-

dad de San Pedro de la Costa con la estación Costa Mar del Biotren, y permitirá un mayor acercamiento al centro comercial Arauco Premium Outlet y la estación El Parque de Biotren.

Por último, se espera que en marzo próximo una nueva Línea comience a realizar recorridos hacia el sector de Lomas Coloradas, también en San Pedro de La Paz, para entregar una tercera opción de viajes los habitantes de este cada vez más amplio barrio residencial.

Proceso sancionatorio

Además, la autoridad regional de Transporte agregó que se han iniciado procesos sancionatorios contra 2 Líneas por reiterados incumplimientos en sus planes de operaciones. Se trata de Géminis Sur y Vía del Sol, procesos que podrían terminar con el fin de sus contratos y, por lo tanto, con la cancelación de sus servicios,

aseveró.

“En virtud de toda la información sobre la operación que nosotros recibimos en el contexto de lo que es la regulación del Perímetro de Exclusión durante estos meses de operación, hemos constatado que hay 2 Líneas que están funcionando bajo los niveles de exigencia exigidos en esta regulación y el Perímetro es muy claro en eso, nosotros lo dijimos: aquellas Líneas que no estuvieran o que no pudieran sostener una operación de acuerdo a la exigencia iban a tener que iniciarse procesos de cancelación y eso es lo que hoy ha ocurrido, o está ocurriendo en estos días”, explicó Silva.

De todos modos, el seremi de Transportes aclaró que las líneas aludidas podrán hacer sus descargos y que en el caso que dichos procesos sancionatorios terminen con la caducidad de los contratos, los recorridos que hacen no quedarán abandonados, debiendo continuar las 2 Líneas hasta que el Ministerio de Transporte licite nuevamente esos recorridos y asuma un nuevo operador.

“Esto es algo que está resuelto en el perímetro y más allá de todo el proceso y el tiempo que pueda tardar, la regulación establece que se debe continuar prestando servicios, se siguen pagando los subsidios, hasta el momento en que esto esté resuelto completamente, agotadas todas las instancias de regulación y de explicación que están preestablecidas en los procesos administrativos”, cerró la autoridad.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTO: MOP BIOBÍO



Puente Chacabuco: finaliza hincado de pilotes entre costanera y línea férrea

Un 35% de avance presentan las obras del viaducto que conectará Avenida Chacabuco con el puente Bicentenario de Concepción. Los trabajos se concentran, en paralelo, en tres frentes: Costanera, Vía Férrea - Ramal 3 y Vía Férrea; y Chacabuco.

La Dirección de Vialidad del MOP finalizó las obras de confección de todos los pilotes ubicados entre Avenida Costanera y línea férrea, quedando pen-

dientes solo 4 estructuras en Avenida Padre Hurtado.

Actualmente se han instalado 25 vigas metálicas de un total de 78, todas de procedencia regional, y cuya confección ha implicado un exhaustivo control en maestranza.

En lo que respecta a las intervenciones realizadas, ejecutar la obra y la planificación de desvíos contemplados en el transcurso del proyecto, la dirección de Vialidad ha efectuado coor-

dinaciones con los diferentes servicios involucrados, tales como Dirección de Tránsito de los municipios de Concepción y Chiguayante; Ministerio de Transportes y UOCT.

Esta coordinación permitirá continuar ejecutando, esta vez durante el mes de febrero, una intervención mayor en Avenida Padre Hurtado, a objeto de construir la cepa número 13, y que permitirá concretar los últimos trabajos de pilotaje en esta área.



TALCAHUANO, 07 DE NOVIEMBRE DE 2024.-
DECRETO ALCALDICIO N° 2752/



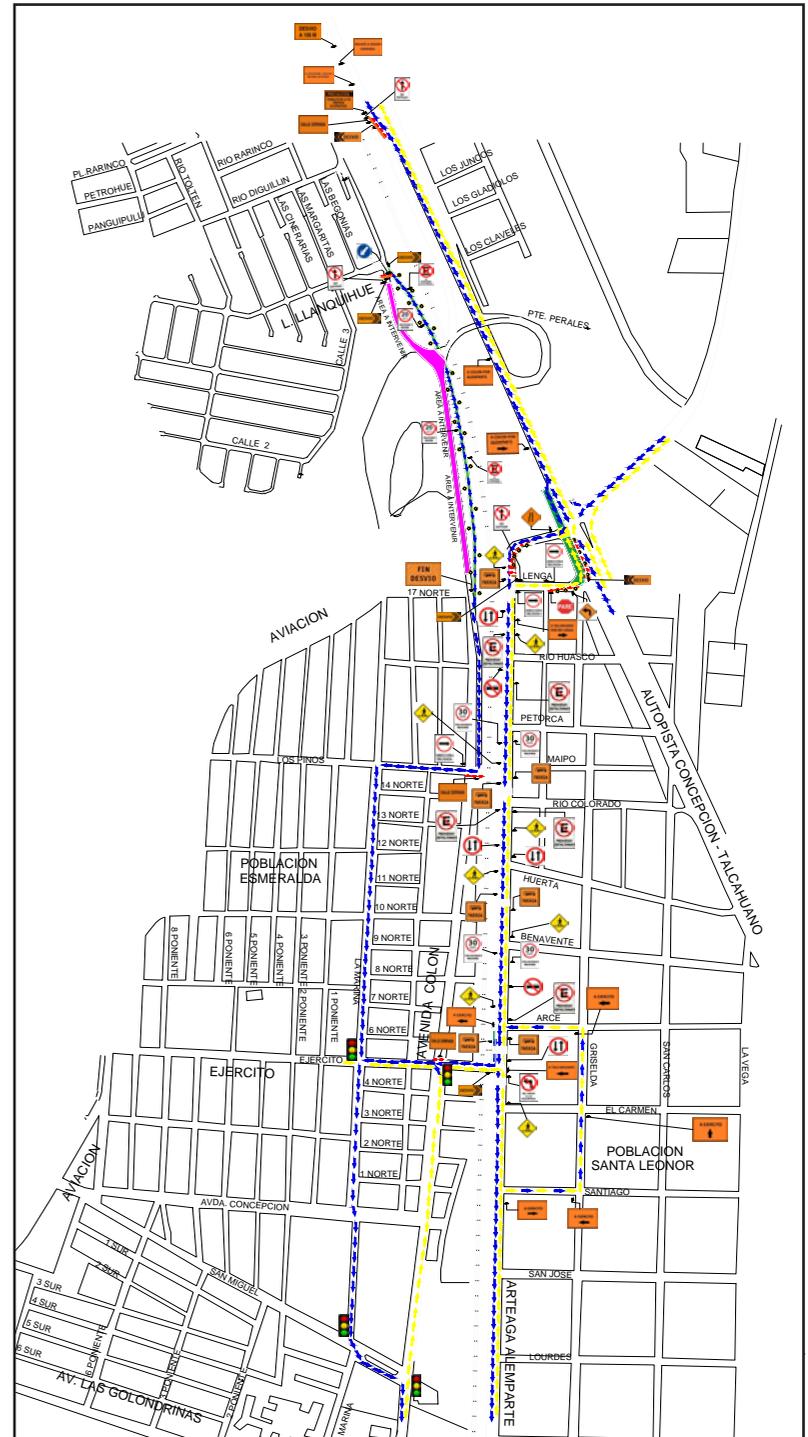
VISTOS:

Oficio N°724, del 29-10-2024, del Director de Tránsito y Transporte Público; Providencia N°7.519, del 05-11-2024, de la Oficina de Partes; Oficio N°30713, del 15-10-2024, del Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, Región del Bío Bio; Decreto Alcaldicio N°905, del 05-04-2024; Decreto Alcaldicio N°3.616, del 12-12-2017, que aprueba Reglamento N°5/17, de la I. Municipalidad de Talcahuano, del 11-12-2017 "Reglamento de Delegación de Atribuciones"; La facultad que me otorga la Ley N° 18.695, Órgánica Constitucional de Municipalidades, publicada en el Diario Oficial del 31.03.88; Modificada por la Ley N°19.130, publicada en el Diario Oficial del 19.03.92; Ley N°19.602 publicada en el Diario Oficial del 25.03.99; Leyes modificatorias y complementarias posteriores;

DECRETO:

1.- Modifícase Decreto Alcaldicio N° 905, de fecha 05 de Abril de 2024, que modifica sentido de tránsito vehicular de las calles que se indican, a fin de llevar a cabo la ejecución de la Obra "CONSTRUCCIÓN CORREDOR DE TRANSPORTE PÚBLICO COLÓN: PERALES-ALESSANDRI; TRAMO 3 PUENTE PERALES-AVDA. LAS GOLONDRINAS", en el sentido de ampliar el plazo hasta 10 meses, a contar de la fecha del presente Decreto Alcaldicio, de conformidad con lo dispuesto en Oficio N° 30713, de fecha 15 de Octubre de 2024, de la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, Región del Bío Bio, que prohíbe la circulación de vehículos motorizados por Avda. Colón Puente Perales y 17 Norte, de acuerdo al siguiente detalle:

PLANO DESVIO DE TRANSITO



VÍA	SENTIDO TRÁNSITO ACTUAL	SENTIDO TRÁNSITO MODIFICADO	FECHA TÉRMINO
Calle Arteaga Alemparte entre Ejército y Río Lengua	Unidireccional sur - norte (D.A. N°905/2024)	Bidireccional	10 meses a contar de la fecha de dictación del Decreto
Calle Arteaga Alemparte entre Autopista Concepción - Talcahuano y Río Lengua	Unidireccional sur - norte (D.A. N°905/2024)	Unidireccional norte - sur	
Río Lengua	Bidireccional	Unidireccional sentido poniente - oriente	

SIMBOLOGIA	
	FLUJO VEHICULAR
	SEÑAL PROYECTADA
	BARRERA PLÁSTICA
	BALIZA
	BARRERA SIMPLE TIPO III
	PASO PEATONES EXISTENTE
	PAVIMENTO PROVISORIO
	AREA DE TRABAJO

Ciudad

MTT COMPROMETIÓ TENER IMPLEMENTADO EL NUEVO SISTEMA EN DICIEMBRE DEL PRÓXIMO AÑO PARA EL GRAN CONCEPCIÓN

Pago con tarjeta en buses: empresa que opera en Transantiago espera participar en licitación en la zona

Se trata de Sonda quien es además proveedor tecnológico de EFE para el pago electrónico en el Biotren, el que a contar de este jueves sumó la opción de cancelar la tarifa mediante tarjetas de créditos.

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Su interés por participar en lo que debiera ser la muy próxima licitación para implementar el sistema de pago de la tarifa mediante tarjeta, en los buses del Gran Concepción, mostró una de las empresas que opera ya este sistema en distintas partes del país y de América central y del Sur.

Se trata de Sonda, que en la actualidad es el operador tecnológico del Transantiago y Biotren en el país. Su representante en la zona, Marco Osandón, gerente comercial Smart Cities & Mobility Chile, ratificó las ganas que tiene de participar en este proceso.

“Llevamos trabajando con los operadores (líneas de buses) en las regiones, con División de Transporte Público Regional (DTPR) también hace un tiempo, a través de las licitaciones que ellos han generado, y obviamente en el caso particular de Concepción es relevante para casi los 2 mil buses que tienen hoy día, y estamos esperando que prontamente se liciten y obviamente toda nuestra experiencia va a estar a disposición de esas licitaciones para el Ministerio”, sostuvo el ejecutivo.

- O sea, ¿ustedes están interesados en venir a ser operadores tecnológicos de acá?

-Por supuesto.

Recaudo electrónico

Recaudo electrónico es el nombre técnico con que se conoce el pago de la tarifa en el transporte público mediante sistemas inalámbricos, y que en el caso del Gran Concepción debiera estar operando en la flota de taxibuses en diciembre del próximo año, tal como lo ha vuelto a comprometer el propio subsecretario, Jorge Daza, hace una semana en Talcahuano, a propósito del anuncio del trazado del proyecto de Teleférico en la comuna puerto. Un anhelo que ratificó el seremi de Transportes, Héctor Silva.

“Nos estamos acercando a eso y nosotros en algún minuto vamos a poder dar el paso que corresponde en nues-



FOTO: EFE SUR

EL PAGO ELECTRÓNICO comienza imponerse en los medios de transporte público de la zona como es el caso del Biotren.

Licitación ad portas

Próximamente ingresará la CGR a las bases del llamado para implementar el pago mediante tarjeta en los buses de la zona.

Biotren: pago con tarjeta de crédito

Ya está habilitado el sistema en los validadores que existen en cada una de las estaciones del tren urbano.

tro sistema de buses”, dijo.

“Y nos acerca también a una aspiración muy grande que es la intermodalidad, no solamente del transporte, sino que también en los medios de pago y también poder aspirar en algún tiempo más a lo que es una tarifa integrada entre los diferentes modos de transporte en la Región del Biobío”, planteó la autoridad.

Biotren: ahora pago con TC

Las palabras del representante de Sonda y del seremi de Transportes se dieron en el contexto del anuncio y puesta en marcha de la posibilidad de pagar la tarifa del Biotren mediante el uso de tarjetas de crédito directamente en los torniquetes de acceso a las es-

taciones.

Así entonces, a contar de este jueves, el pasaje en tren urbano de la zona se puede cancelar operando con cualquier tarjeta de crédito, simplemente acercándola a los validadores que existen en los accesos de los andenes, como lo destacó Nelson Hernández, gerente general de EFE Sur.

“Ahora se abre a los usuarios la posibilidad de utilizar sus tarjetas tanto de crédito como de débito, Visa y Mastercard, para abordar el tren. Eso amplía el beneficio y la experiencia de viaje para nuestros pasajeros, que obviamente es para lo que estamos trabajando”, expresó el ejecutivo de la estatal ferroviaria.

Respecto a cuantos pagos esperan

que se puedan realizar en el Biotren usando medios no presenciales, es decir, sin pasar por la boletería, el propio Hernández explicó que estiman serán los más importantes.

“Creemos que esto es una tremenda oportunidad para que la gente mejor esa experiencia de viaje y no tenga que acudir a una boletería para cargar una tarjeta, sino que con la tarjeta que porta diariamente (crédito o débito) pueda ingresar al tren. Nosotros esperamos llegar al 80% de los viajes (pagados) a través de estos medios no presenciales”, cerró el gerente general de EFE Sur.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



PROVINCIA DE ARAUCO

Contulmo, desde 1868

En Mapudungún significa "Lugar de paso". Destaca su cercanía con la Cordillera del Nahuelbuta y los lagos Lanalhue y Lleu-Lleu.



“En la primera camada que ingresa al FIU están la UdeC, Ucsch y UBB. Y eso no pasa en todas las regiones, ocurre porque aquí hay muy buenos proyectos, buena calidad de la investigación y una visión compartida.”
Aisén Etcheverry, ministra de CTCI.

Natalia Quiero Sanz
 natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

El mismo día cuando se publicaron los esperados resultados de la convocatoria del nuevo Fondo de Investigación para Universidades (FIU), este 28 de noviembre, la ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI), Aisén Etcheverry, llegó a la capital penquista motivada por destacar la posición de liderazgo de la academia regional y de Biobío como polo de desarrollo científico y tecnológico para el progreso y bienestar local, de Chile y para el mundo.

“No para sorpresa, porque lo esperábamos, en la primera camada que ingresa a este modelo de financiamiento están la Universidad de Concepción, la Universidad Católica de la Santísima Concepción y la Universidad del Bío-Bío. Y eso no pasa en todas las regiones, ocurre porque aquí hay muy buenos proyectos, buena calidad de la investigación y una visión compartida, donde el Gobierno Regional financia iniciativas y las universidades respaldan este trabajo y lo proyectan a nivel nacional”, manifestó. Todos esos factores muestran que “Biobío es una región con una visión clara sobre cómo avanzar”, aseguró.

El FIU es un pionero sistema de inversión pública, estructural y de largo plazo a cargo del Ministerio de CTCI para universidades acreditadas y el objetivo es robustecer las capacidades institucionales de investigación y desarrollo (I+D), otorgando hasta \$3 mil millones anuales por una década, acorde a la propuesta aprobada de cada entidad en la línea Territorial y Frontera, según menor o mayor tiempo de acreditación.

Y es que la academia es el espacio principal donde se produce ciencia y conocimientos en sus distintas áreas y niveles en Chile, y el modelo cambia el sistema de financiamiento proyecto a proyecto que se traduce en recursos, equipos, plazos y resultados acotados para ir más lejos en el quehacer institucional e impacto que puedan generar a territorios y comunidades de sus contextos y al país.

De ahí que sea tan relevante la triple adjudicación regional a la nueva inversión estatal, hito sustentado y que potencia a otros para promover el progreso y bienestar social desde la CTCI local, que también impulsaron la reciente visita de la ministra. En particular resaltó al Doctorado en Inteligencia Artificial único en Latinoamérica, impartido en consorcio por las universidades del Cruch Biobío-Ñuble desde este año y creado con recursos del el Gobierno Regional del Biobío.

“Poder proyectar un doctorado de

AISÉN ETCHEVERRY DESPLEGÓ ACTIVIDADES EN CONCEPCIÓN ESTE JUEVES

Ministra de Ciencia en Biobío junto al sistema local: “Es una región con una visión clara sobre cómo avanzar”

El anuncio de tres universidades seleccionadas en una pionera inversión estructural para la investigación y la proyección del doctorado en IA fueron aspectos destacados para el impulso al desarrollo regional y nacional, y motivos que impulsaron la reciente visita de la autoridad chilena a la capital penquista.

impacto latinoamericano desde la Región del Biobío da cuenta que el desarrollo es posible y del nivel de avance que tienen las universidades en esta región”, relevó Aisén Etcheverry, como también que el progreso “se potencia con las universidades colaborando y creciendo juntas, no compitiendo unas con otras”.

Más inversión y ciencia

Las relevantes inyecciones de recursos para la ciencia regional materializan señales de necesarios avances y proyectan hacia metas más ambiciosas, en un contexto siempre desafiante en torno a un tema crítico, una baja inversión, además de la centralización en que se suelen concentrar tanto de-



AISÉN ETCHEVERRY realizó diversas actividades junto a la academia y sistema de CTCI de Biobío.

cisiones como recursos en la capital nacional en desmedro de otras regiones, generando limitaciones a instituciones e investigadores.

En Chile hoy no se supera el 0,4% de inversión en I+D, muy lejos del más de 2,4% que promedian los países OCDE, y el reto y compromiso asumido por el Presidente Gabriel Boric, fue llegar al 1% a 2030.

En ese horizonte la implementación

del FIU, creado como programa garantizado a partir del Presupuesto Nacional 2024, junto con otros esfuerzos, desde lo que la ministra Aisén Etcheverry cifró un crecimiento del 10% este año para financiar ciencia y tecnología en el país.

También resaltó la descentralización hacia las regiones para inversiones y decisiones acorde a las realidades y necesidades locales, con la Región

como ejemplo a seguir: “A través del Fondo Regional de Productividad y Desarrollo, que en la Ley del Presupuesto del 2025 crece en 59%, hablamos de más de \$220 mil millones, se están generando los mecanismos para que, junto con el financiamiento que hace el Gobierno central, los gobiernos regionales puedan financiar iniciativas como el Doctorado en Inteligencia Artificial de Biobío”.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



UNA REUNIÓN ESTRATÉGICA junto a autoridades e integrantes del Doctorado en IA fue parte de la agenda.

Formar y potenciar liderazgo

Una de las actividades clave de la ministra Aisén Etcheverry durante su visita a Concepción fue la reunión estratégica con autoridades e integrantes del Doctorado en Inteligencia Artificial (IA) con enfoque de aplicación que es el primero en su tipo en Latinoamérica y fue creado desde el proyecto “Capital Humano Avanzado en Inteligencia Artificial para el Biobío” que financió el Fondo de Innovación para la Competitividad Regional (FIC-R), ejecutado en consorcio por las universidades del Cruch Biobío-Ñuble, que integran las universidades Católica de la Santísima Concepción (Ucsc), de Concepción (UdeC), del Bío-Bío (UBB) Y Federico Santa María (USM).

La cita se realizó en la Ucsc y tuvo como objetivo fortalecer la articulación estratégica entre la cartera ministerial con el programa de postgrado y las instituciones académicas participantes en pos del fortalecimiento y desarrollo.

“Como país tenemos grandes ambiciones en materia de IA, no sólo porque es una tecnología disruptiva que está cambiando al mundo, sino también porque sabemos que tenemos capacidades gigantescas en Chile para poder liderar ese proceso. En ese sentido, poder contar con un doctorado como éste es esencial”, manifestó Etcheverry.

Y por eso relevó la preocupación ministerial de apoyar el quehacer, crecimiento y proyec-

ción del programa, con aspectos como la inversión y la vinculación internacional.

También destacó la alineación y aporte de esta iniciativa con los objetivos del Centro Binacional Franco-Chileno de Inteligencia Artificial (IA) que se anunció la semana pasada, tras una alianza que se estableció con el Instituto Nacional de Investigación en Ciencias y Tecnologías Digitales de Francia (Inria), cuya sede de Chile estará a cargo de la ejecución del magno proyecto.

En este contexto fue que el rector de la Ucsc Cristhian Mellado, en representación del Cruch Biobío-Ñuble, manifestó sobre el doctorado que “queremos que el Ministerio pueda interiorizarse sobre su avance, y que sin duda es un tremendo aporte para la política en IA que el Gobierno ha impulsado y estamos muy contentos de poder contribuir desde la Región del Biobío”.

Y el director académico del programa, Ricardo Bustos, subrayó que “el ser este doctorado pionero en Latinoamérica nos genera un tremenda responsabilidad de hacerlo de la mejor manera, y con este apoyo desde el Ministerio de Ciencia nos alienta a seguir trabajando como consorcio”, y añadió que “el primer cohorte ha iniciado su proceso de investigación en IA, y próximamente iniciaremos la selección de quienes serán nuestros próximos doctorandos 2025”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Oceanografía UdeC invita a aprender sobre biodiversidad marina en Dichato

En la Estación de Biología Marina en Dichato, este viernes 29 de noviembre se realizará el quinto “Carnaval de la Biodiversidad Marina”, organizado por el Comité de Vinculación del Departamento de Oceanografía (DOCE) de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas de la UdeC.

Una jornada de divulgación científica contará con la participación de estudiantes de Biología Marina e Ingeniería en Biotecnología Marina y Acuicultura, quienes podrán responder a las preguntas que surjan en torno a carreras y sobre biodiversidad marina, tema importante en la educación ambiental y la investigación nacional e internacional.

El evento contará con el apoyo del Laboratorio de Estudios Algas (Algalab) y el Laboratorio de Biotoxinas de la UdeC, y también de los centros de in-

vestigación en ciencias del mar asociados al DOCE, Copas Coastal e Incar, además del Instituto Milenio SECOS. En estos espacios realizan un aporte en materia de investigación científica a nivel nacional e internacional.

En el evento se dará la oportunidad de conocer las instalaciones de la Estación, pudiendo recorrer los laboratorios y aulas donde se realiza docencia e investigación científica, además de ver organismos vivos como estrellas de mar, caracoles, peces, erizos y jaibas.

La entrada es abierta y gratuita a toda la comunidad y no requiere ningún tipo de inscripción. Sólo hay que llegar hasta el recinto de la UdeC que se ubica en Caleta Villarrica #151 en la comuna de Tomé para participar de la jornada que se extenderá desde las 10:30 hasta las 16:30 horas.

FOTO: CEDIDA POR OCEANOGRAFÍA UDEC



\$3 mil

millones están destinados para las nuevas obras de Carriel Sur.

Eduardo Bascuñán
contacto@diarioconcepcion.cl

TERMINAL DE BIOBÍO

Carriel Sur: idea de potenciar la capacidad logística del aeropuerto toma más fuerza que el retorno de vuelos internacionales

Una vez más, el Aeropuerto Carriel Sur entrará a una serie de faenas con la idea de reforzar el recinto que ya tiene carácter de internacional, pero cuyas operaciones entre la zona y el extranjero no se han podido materializar y estabilizar en un 100%, desde el primer vuelo del 19 de diciembre de 2019.

Si bien hace 5 años se registró el citado hito la llegada y salida de aviones desde Talcahuano se fue viendo interrumpida. Primero fue la pandemia y tras el fin de las medidas de restricción de movilidad las líneas no volvieron a tener mayor interés en Carriel Sur.

Recién en febrero de este año, JetSmart retomó la ruta Talcahuano-Buenos Aires, servicio que terminó dos meses más tarde, sin que se conocieran mayores detalles sobre la determinación.

Licitación de Carriel Sur y proyecto de ampliación

Ahora bien, otra vez el Ministerio de Obras Públicas anunció la licitación de las obras de reparación y futuras intervenciones en el recinto aéreo, además de la creación de una carta de navegación.

En definitiva son más de \$3 mil millones los que se invertirán en el mejoramiento del aeropuerto Carriel Sur de Talcahuano. Esto como el primer paso para desplegar inversiones aeroportuarias, recuperación y ampliación de vuelos internacionales.

Si bien la idea de retomar la conexión internacional sigue vigente, ahora toma más fuerza la de potenciar el perfil logístico del recinto, un asunto que también ha venido siendo nombrado con anterioridad pero que ahora toma más importancia y protagonismo.

De hecho, el propio seremi de Obras Públicas, Hugo Cautivo, espera que se constituya "uno de los pilares de esta capital de la industria logística en la macrozona sur del país, que esperamos que sea la región del Biobío, se entienda que este pilar tiene que ser relevante. Y por tanto tenemos que desarrollar políticas e iniciativas de infraestructura que complementen lo que actualmente es el aeropuerto".

Plan Maestro

Además, Cautivo profundizó en la creación de esta carta de navegación, que por consiguiente se transformará en un Plan Maestro del aeropuerto Carriel Sur y además en la búsqueda de conversaciones con la Dirección General de Concesiones del MOP para que se potencie el tema del transporte de carga dentro de lo que es la ordenación actual de la concesión que ya tiene el aeropuerto.



FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

Si bien la iniciativa de que retorne el servicio de conexión con el extranjero sigue vigente, el MOP planea reimpulsar los esfuerzos para mejorar el perfil industrial y de carga del recinto.

"Creemos que los espacios del aeropuerto tienen que estar dedicados precisamente a fortalecer este pilar y no a otro tipo de actividades, y en esta materia también la idea es poder ver cómo incentivar de que tanto, por un lado, la empresa de transporte de carga se instale en el aeropuerto, pero que también la línea aérea que se dedica precisamente a este tipo de transporte también vean a Aeropuerto Carriel Sur como una opción", concluyó Cautivo.

A pesar de que ya se han sostenido conversaciones entre la seremi de Obras y la Asociación Chilena de Aerolíneas y particularmente con JetSmart, el seremi Cautivo afirmó que "vamos a

empezar a colocar en este diálogo el énfasis en lo que es infraestructura logística. La próxima semana viajamos a Santiago, de tal forma de poder conocer un poco cómo se mueve el tema del transporte de carga en el aeropuerto principal del país y con las industrias que también generan transporte de carga ahí".

Desde una línea similar, Alfredo Meneses, presidente de la Asociación de Exportadores del Biobío, afirmó que "existe interés por parte de empresarios privados de invertir y que creo que es el gran tema que hoy día nos podría ayudar para enfrentar esta difícil situación que en comercio exterior se traduce en una cadena de exportacio-

nes que se arrastra ya desde noviembre del 2023".

Achila

La Asociación Chilena de Aerolíneas (Achila) expresó tener una buena percepción sobre los proyectos de reparación y futura ampliación del Aeropuerto Carriel Sur, sosteniendo que cumple el rol de impulsor de la economía local.

Al respecto, Carolina Simonetti, gerente general de Achila, afirmó que "la industria aérea requiere diversos elementos habilitantes para lograr un buen desarrollo, especialmente en un país como el nuestro, cuya geografía hace que vastas zonas del territorio

dependan fuertemente de la conectividad aérea. Entre estos elementos habilitantes están el mejoramiento, la ampliación y modernización de la infraestructura aeroportuaria. En los hechos, se trata de una infraestructura crítica, porque genera conectividad y permite el acceso de las personas a un transporte rápido, especialmente en casos de urgencia".

Asimismo, aseveró que "el aeropuerto de Carriel Sur es fundamental en la red aeroportuaria, no sólo porque conecta con una de las regiones más pobladas del país, sino porque actúa de aeropuerto de respaldo en caso de cierre de otros aeropuertos relevantes. El transporte aéreo genera una importante actividad relacionada con la industria y facilita la llegada de personas por negocios o turismo, por lo tanto cumple siempre un rol de impulsor de las economías locales".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

DE ACUERDO A ESTEBAN FIGUEROA, DIRECTOR NACIONAL (S)

Más de 1.600 marcas se han registrados en los últimos 2 años en Biobío: comercio lidera inscripciones

Eduardo Bascuñán
contacto@diarioconcepcion.cl

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial (Inapi) es el ente encargado de consolidar el registro de emprendimientos consolidados y que buscan patentar sus ideas creativas.

En entrevista con Diario Concepción, Esteban Figueroa, director nacional (s) de Inapi analizó en detalle las preferencias de las empresas del Biobío y las ideas que buscan resguardar como identidad comercial.

- ¿Cuántas marcas se han registrado en el Biobío durante los últimos dos años?

-Durante los últimos dos años, la región del Biobío ha registrado un total de 1.605 marcas, lo que refleja un dinamismo significativo en la protección de signos distintivos.

En 2023, se alcanzaron 848 solicitudes de registro, mientras que, hasta la fecha, en 2024 se han protegido 757 marcas. Estas cifras demuestran el creciente interés por parte de empresas y emprendedores de la región en resguardar su identidad comercial y destacarse en el mercado.

- ¿Cuáles el porcentaje que inserta el Biobío al registro nacional de marcas?

-La región del Biobío ha mantenido una participación estable en el registro nacional de marcas comerciales durante los últimos dos años. En 2023, representó el 3,6% del total de registros a nivel nacional, mientras que en 2024 este porcentaje creció ligeramente, alcanzando el 3,8%.

- ¿Qué tipo de marcas son las más comunes en la región del Biobío?

- Las marcas pueden adoptar diversas formas, desde palabras o combinaciones de palabras (marcas denominativas y mixtas) hasta cifras, letras, símbolos, dibujos (marcas figurativas) e incluso signos auditivos, como las marcas sonoras.

También existen marcas no tradicionales, como las tridimensionales, olfativas, de patrón, multimedia, holográficas, de movimiento, de posición o táctiles, entre otras. La legislación chilena permite registrar signos distintivos más innovadores, incluidos olores, texturas y sabores, siempre que puedan representarse de manera clara, precisa y completa, y sean inteligibles y accesibles tanto para las autoridades como para el público.



FOTO: CEDIDA

757

marcas regionales se han protegido durante este año.

y de cuidado personal, además de jardinería.

Este panorama evidencia un fuerte interés por proteger la identidad de marcas en sectores clave para el desarrollo económico y social de la región.

- ¿Qué beneficios ofrece el registro de una marca para las empresas o emprendedores de la región?

- Registrar una marca es una herramienta clave para proteger la identidad comercial de cualquier emprendimiento o empresa. Este registro no sólo otorga exclusividad sobre su uso en el mercado chileno, sino que también proporciona una base sólida para expandirse a mercados internacionales, gracias a sistemas como el Protocolo de Madrid.

Además, una marca registrada es un activo intangible que aumenta el valor de las empresas, permitiendo estrategias comerciales como licencias o franquicias. En definitiva, proteger una marca es proteger la inversión, la innovación y la confianza que los consumidores depositan en los productos y servicios.

- ¿Cuál es el objetivo y las proyecciones de Inapi en la economía del Biobío para este 2025?

- En nuestro constante esfuerzo por acercar la propiedad industrial a emprendedores, innovadores, universidades, centros de investigación y el ecosistema en general, Inapi fortalecerá sus líneas de acción vinculadas con asesorías personalizadas, transferencia de conocimiento a través de talleres y capacitaciones, y la creación de contenido como tutoriales y guías.

Estas acciones tienen como objetivo facilitar el acceso a los recursos y herramientas que promuevan la innovación en todo Chile. En este contexto, un avance fundamental es la modernización de nuestra plataforma, que permite el acceso a todos los servicios en línea desde cualquier lugar del país.

Se trata de los trámites realizados ante el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (Inapi). “La Región del ha mantenido una participación estable en el registro nacional de marcas comerciales”, explicaron desde la entidad.

En la región del Biobío, las marcas mixtas han sido las más comunes durante el último año, con 526 registros, seguidas por las denominativas, con 227. Más atrás se encuentran las marcas figurativas, con 3 registros, y una sola solicitud de marca tridimensional. Esto refleja una clara preferencia por las marcas que combinan elementos visuales y textuales.

- ¿Hay algún sector o industria que destaque en cuanto a registro

de marcas en la región?

- En la región, los registros de marcas reflejan un claro predominio de ciertos sectores económicos que destacan por su dinamismo y diversidad. Durante los años 2023 y 2024, las principales clases registradas fueron la Clase 35, que abarca actividades de retail, compra y venta al detalle, administración de empresas y publicidad, seguida por la Clase 41, que incluye servicios de entretenimiento como ferias,

competencias deportivas, conciertos y educación.

También se observa un importante número de registros en la Clase 42, vinculada al diseño de software, páginas web y servicios de investigación científica.

Otros sectores destacados incluyen la Clase 43, relacionada con restaurantes, hoteles y servicios de hospedaje, y la Clase 44, que agrupa actividades como servicios médicos, veterinarios

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

EN EL SENADO

Inician rondas de audiencias por fraccionamiento pesquero

la Comisión de Interese Marítimos, Pesca y Acuicultura, comenzó la ronda de audiencias en torno al proyecto de ley, en segundo trámite constitucional que fija un nuevo fraccionamiento entre el sector pesquero artesanal e industrial.

Cabe recordar, que la instancia legislativa, presidida por el senador Fidel Espinoza, conoció los alcances del texto legal durante la sesión del 13 de noviembre, oportunidad en la que acordó escuchar a los actores y sectores involucrados.

Desde la cooperativa de trabajadores y del sindicato de trabajadores de la Pesquera Friosur SpA, instaron a que el proyecto de fraccionamiento "no ponga en riesgo el desarrollo regional; considere reglas claras, estables y respete los acuerdos".

Además, llamaron a que se "reconozcan las particularidades territoriales y de mercado"; esto, indicaron, respetando las actuales proporciones de fraccionamiento industrial y artesanal entre las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes".

La preocupación, reforzaron, "con cada modificación a la ley de pesca, los trabajadores perdemos puestos de trabajo".

En tanto, pescadores industriales del Biobío hicieron notar los efectos socioeconómicos en el jurel, el que, a su juicio, "el traspasarlo al sector artesanal significaría destinar esa materia prima solo a la producción de harina de pes-

Sindicatos, cooperativas y la industria son parte de la instancia en la Comisión de Interese Marítimos, Pesca y Acuicultura de la Cámara Alta.



FOTO: SENADO

cado"; además de ser "un retroceso en la producción de alimentos con valor agregado".

La Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile (CONAPACH); hizo patente su apoyo a la decisión de separar una nueva ley de pesca y avanzar con la mejora de las cuotas para el sector artesanal"; sin embargo, declararon que "el proyecto no da respuesta en el fraccionamiento del jurel a las necesidades presentes y futuras de la pesca artesanal".

Además de referirse a los plazos del fraccionamiento y a los recursos pormenorizadamente, solicitaron medidas administrativas a la Subsecretaría de Pesca, entre otras, "veda reproductiva de 2 meses en merluza austral y de cola; protección de merluza austral de la operación concentrada de las capturas industriales en el periodo de desove".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Sernac entrega consejos para compras en Black Friday

Este viernes 29 de noviembre se llevará a cabo un nuevo Black Friday en Chile y el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) entregó recomendaciones para los consumidores.

En ese sentido, el organismo destacó que "las y los consumidores tienen derecho a que las empresas cumplan al pie de la letra con todas las condiciones ofrecidas". Además, "todos los productos adquiridos en el comercio formal cuentan con garantía legal y derecho a retracto, en compras por internet".

Sernac indica que cuando los consumidores realizan compras por internet, tienen los mismos derechos que cuando se realizan de forma física.

Adicionalmente, el Reglamento de Comercio Electrónico que entrega una serie de disposiciones específicas. Por ejemplo, dispone que las empresas deben informar la inexistencia de stock de los productos, es decir, establece el deber de informar que no existen unidades disponibles antes

de la compra, con el propósito de poner fin a la anulación de venta por falta de stock.

Además, el reglamento también regula temas relativos al despacho. Por ejemplo, las empresas deben indicar el costo total del despacho o entrega, de forma desglosada del precio del producto, tiempo de entrega y/o la fecha en que estará disponible para su retiro.

Al tratarse de servicios, los proveedores deberán informar en los mismos términos a las y los consumidores sobre los medios, plazos, formas y lugares en que el servicio podrá ser prestado, ya sea fuera o en dependencias de la empresa.

Al tratarse de servicios, los proveedores deberán informar en los mismos términos a las y los consumidores sobre los medios, plazos, formas y lugares en que el servicio podrá ser prestado, ya sea fuera o en dependencias de la empresa.



FOTO: /CC

Este fin de semana **destacamos** en nuestra programación

Propuesta Plástica
Viernes, desde las 18.00 horas.

Acompáñanos en una conversación sobre las artes plásticas, el arte, sus expresiones regionales y nacionales.

Concierto Matinal
Sábado y domingo, desde las 08.00 horas.

Presentamos una selección musical ideal para comenzar el fin de semana.

Exponentes del New Age
Domingo, desde las 19.00 horas.

El misticismo musical de una nueva era junto a sus grandes exponentes.

f t i

Encuentra mucho más en
www.radioudec.cl

Radio UdeC
95.1

Cultura & Espectáculos

La obra está a cargo del reconocido actor Álvaro Espinoza, quien hace su debut como director.

Los actores Francisco Reyes y Andrea García-Huidobro serán quienes den vida a Frank y Rita, respectivamente.

Las entradas están disponibles a través de Ticketplus y en la boletería del Teatro UdeC.

19

horas

Está programada la función de la obra, que es parte del ciclo "Teatro en el teatro" de Corcudec.

Camila Rojas Arcos
contacto@diarioconcepcion.cl

La aclamada obra "Educando a Rita", regresa a las tablas regionales tras 30 años de su primera versión en Chile. Esta vez, de la mano de Álvaro Espinoza, quien hará su debut en dirección junto a un destacado elenco compuesto por Francisco Reyes y Andrea García-Huidobro. La única función será mañana, a las 19 horas, en el Teatro UdeC como parte del ciclo "Teatro en el teatro" de Corcudec.

El origen de la obra proviene de un encargo de la Royal Shakespeare Company al dramaturgo Willy Russell, quien escribió esta ingeniosa y conmovedora comedia que ha conquistado audiencias en todo el mundo en las últimas décadas. "Él sitúa este tema de la educación y se le ocurre nada menos que poner dos personajes en escena en diálogo: un profesor viejo bien desilusionado, desencantado, deprimido y alcohólico, en la universidad donde hace un curso libre de literatura para que se inscriba gente no universitaria. Ahí llega una mujer de la clase obrera, de 30 años, casada, bastante ignorante, pero con una sensibilidad maravillosa", comenta el director.

Esa mujer es Rita, protagonista de la obra, encarnada por la actriz Andrea García-Huidobro. "Ella llega a buscar educación, porque ve en la cultura un camino para salir de su realidad y poder acceder a una mejor vida, a encontrarse a sí misma y a descubrirse", describe Espinoza.

García-Huidobro comentó que se siente "muy afortunada de interpretar este rol, porque es un personaje muy rico en su histrionismo y falta de pudor. Tiene algo muy genuino en su búsqueda de posibilidades en este mundo para seguir viviendo cosas nuevas y no estancarse".

Por su lado, Frank, interpretado por Francisco Reyes, toma un papel más escéptico y desencantado de la academia. "De alguna manera este profesor se quedó estancado, él quería ser poeta pero se estanca en la academia, digamos para tener una vida más aburguesada y acomodada, abandonando sus sueños. En



FOTOS: GENTILEZA CORCUEDEC

La obra, de origen inglés, trata sobre la educación desde la mirada de una peluquera y un profesor retirado, quienes ven enfrentados sus problemas existenciales y diferencias de clases.

MAÑANA EN EL TEATRO UDEC

Tras 30 años, "Educando a Rita" regresa a las tablas regionales

cambio, esta alumna sigue sus propios sueños, es entonces que se encuentran. En todas las escenas, de alguna manera, el profesor está educando a su alumna, pero vemos que la relación es simbiótica y la alumna hace vivir un proceso de aprendizaje enorme también al profesor", indica el director.

Reyes, actor que da vida al ex académico, rescata de este montaje sus diferentes capas. "Está escrita hace más de 30 años, sin embargo, es tremendamente actual. Toca el tema de la educación desde un punto de vista profundamente político, un punto de vista existencialista; con las diferencias de clase, de perspectivas, de ilusiones, de vida".

La obra de relevancia atemporal, ha sido mundialmente exitosa por su adaptación al cine en los años 80' dirigida por Lewis Gilbert, Julie Walters y Michael Caine, obteniendo tres nominaciones a los premios Oscar y siendo ganadora de los premios Bafta y Globo de Oro en 1983.

Cuatro décadas después, el público tendrá la oportunidad de volver a presenciar esta historia en su versión teatral original en los principales escenarios del país. La función será la última obra del año en el ciclo "Teatro en el Teatro" de Corcudec y las entradas están disponibles a través de Ticketplus y en la boletería del Teatro UdeC.



OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

ESTADÍA SE EXTENDERÁ HASTA EL PRÓXIMO 4 DE DICIEMBRE

Coreógrafo español debuta en tierras penquistas junto al Proyecto Resonantes

El catalán y también bailarín Pau Arán Gimeno despliega la residencia “Cuestión de Tiempo” en el TBB, la que culminará con una muestra abierta. Previo a ello presentará mañana el solo “Seeking the truth”, también en el espacio cultural de Avenida Costanera, junto a la Compañía Danza Espiral.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Intensos y bastante productivos han sido estos días, en Concepción, para el bailarín y coreógrafo español, Pau Arán Gimeno. El catalán está durante esta semana, y hasta el 3 de diciembre, en una residencia en el Teatro Biobío junto a la plataforma artística Proyecto Resonantes, la cual lleva por título “Cuestión de tiempo”.

Estadía en que también participará de “Movimientos Infinitos”, espacio dedicado a las artes escénicas del Programa Prisma -de Artistas del Acero- que mañana a las 19.00 horas junto a la Compañía Danza Espiral (Santiago) se presentan con entrada liberada en la sala principal del TBB.

“Voy a desplegar el solo ‘Seeking the truth’, es una propuesta independiente de Espiral. Es un pequeño solo -17 minutos- que es básicamente una exploración en torno a todos los sentimientos de frustración, rechazo e indignación que me ha producido la situación política y social de varios lugares, no sólo de España, sino del mundo, conflictos que no son nuevos”, explicó.

Palabras a las que complementó que “mediáticamente estamos en un lugar donde todo está muy polarizado, las redes sociales aportan mucho en ese sentido, algo maravilloso que encanta o algo súper indignante y fuerte, la gente está muy enfadada. Entonces me dije ‘qué hago con todo esto’, ‘cómo bailo este enfado’, lo ideal era poderle



FOTO: MAURICIO MALDONADO Q.

EL CATALÁN ESTARÁ HASTA EL PRÓXIMO 4 de diciembre en nuestra ciudad, día en que realizará una master class en Artistas del Acero en el marco de “Movimientos Infinitos” del Programa Prisma.

PROYECTO RESONANTES

está compuesto por Verónica Toro, Darwin Mora y Cristóbal Santa María.



FOTO: CEDIDA DARWIN MORA

bailar a los verdugos y opresores y no seguir la cadena de odio. O sea, no es regalarle flores al asesino, pero si tuviera adelante este tipo de público, cómo no caer en el victimismo y bailarles, y eso para mí es la búsqueda de la verdad (seeking the truth)”.

El paso y peso del tiempo

Sobre lo que es la residencia con la Plataforma Resonantes, esta surgió por el nexo, y posterior amistad, con el bailarín local radicado en Barcelona, España, Cristóbal Santa María, quien

tomó un taller con Arán. De ahí le planteó la posibilidad de este proyecto “Cuestión de Tiempo” junto a Verónica Toro y también Darwin Mora.

“Más que nada actúo como un ente externo, como se los dije en su momento ‘yo estoy aquí para hacer posible su deseo’, para acompañar y facilitar las cosas para que ellos hagan la pieza que están deseando hacer. No pretendo monopolizar el trabajo, sino más bien el acompañarlos”, señaló Arán.

En cuanto a lo que se aborda como hito temático y guía de la residencia, el español profundizó que “quiere hablar del paso del tiempo en los cuerpos danzantes, de lo que significa ser un bailarín a partir de los 40 años. Qué pasa con eso, qué pasa con un cuerpo cuando crece, madura y evoluciona, y también envejece. Qué es lo que pasa cuando eso se encuentra con la danza, donde el cuerpo es tu herramienta y es el vehículo de expresión, el medio de trabajo. Y ahí hay una inquietud con el equipo -Darwin, Vero y Cristóbal- y mía también de hablar de eso”, dijo el coreógrafo.

La muestra abierta de “Cuestión de Tiempo” será el próximo 3 de diciembre -18.00 horas- en el quinto piso del Teatro Biobío. Duración estimada de 30 minutos y cuya entrada es liberada (previa inscripción en el formulario disponible en la web del TBB).

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA ARTISTAS DEL ACERO

VÍCTOR HUGO TORO

destacado director nacional, será el encargado de llevar la batuta de esta gran presentación gratuita.



“Carmina Burana” pondrá broche de oro de Jornadas Musicales del Biobío 2024

Con un espectáculo masivo, abierto a toda la comunidad, el programa Jornadas Musicales del Biobío cerrará su temporada 2024. Se trata de la presentación, el próximo 7 de diciembre a las 20.00 horas en el estadio Ester Roa Rebolledo, del concierto sinfónico “Carmina Burana”, cuya batuta estará a cargo del maestro nacional Víctor Hugo Toro.

Este gran evento contempla la puesta en escena de más de 300 jó-

Invitación abierta a la comunidad

Destacar que esta presentación es con entrada liberada y abierto a toda la comunidad.

venes músicos y 150 niños, niñas y adultos que darán vida con sus vo-

ces al gran coro que compondrá esta majestuosa pieza musical. En detalle, habrá cinco coros -3 de adultos- Coro Eunoia, Coro Camerata Vocal de Concepción y Coro UdeC; además del Coro Infantil Manquimávida y Coro Infantil Anima y Cuore. También se presentarán solistas nacionales Tabita Martínez (soprano), Javier Weibel (barítono) y Víctor Muñoz (contratenor).

Deportes



Sergio Cares logró bronce en Juegos Bolivarianos

Cayó la primera medalla para Biobío en los Juegos Bolivarianos de Ayacucho 2024.

Se trata del pesista, Sergio Cares, quien se colgó el bronce en la división de los 73 kilos de peso corporal, gracias a una marca de 125 ki-

los de Arranque y 160 kilos de Envión, para completar un Total Olímpico de 285 kilos.

En tanto, Li Jun Joo (49 kg) fue cuarta, Benjamín Riquelme (67 kg) finalizó quinto y Katherine Landeros (55 kg), sexta.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

PROTAGONISTA DEL CIRCUITO DE REMO

El CDE Inger empieza a cerrar el año de la consagración

Sin lugar a dudas, el CDE Inger Química pelea cabeza a cabeza, y muy probablemente tome la ventaja, como el club más ganador del remo regional en la temporada que está llegando a su fin.

Protagonista de las principales competencias del circuito chileno en todas sus categorías, y también en el ámbito internacional, ya sea con sus colores o aportando deportistas a diferentes selecciones nacionales, la institución sampedrino viene haciendo un impecable trabajo desde sus series más pequeñas hasta las edades más adultas.

Celebraron en el agua

Entre lo más destacado de la temporada, estuvo por ejemplo el título del Campeonato Víctor Tesser, en conmemoración a los 70 años de los Campos Deportivos Llacolén, con los oros del 2x Cadete Femenino Amanda Araneda y Josefa Ortiz; el 2x Juvenil femenino de Amanda Araneda y Catalina Fierro; el 1x Adulto Femenino de Josefa Vila; el 2x Infantil Masculino de Claudio Vera y Maximiliano Leall; el 2x Juvenil masculino de Luciano Montero y Martín Hernández, y el 8+ Libre Mixto.

Otra gran historia la escribió en el Nacional de Asociaciones, en las aguas de la Laguna Chica de San Pedro de la Paz, donde Biobío se quedó con la Copa Cadete y compartió la Copa Adulto junto con Austral. Logro donde el CDE Inger aportó el 40,5% de los deportistas de la Región.

Igual situación que en el Nacional de Series Altas, donde logró una amplia convocatoria entre cadetes, juveniles y adultos con un total de 44 remeros, quienes protagonizaron resultados históricos a través de



UNA POSTAL QUE se repitió a lo largo de esta temporada, con los remeros del CDE Inger liderando el podio.

La institución sampedrino se erigió como la más ganadora del remo en la Región, con títulos en todas las competencias en que estuvo, y un crecimiento exponencial de su cantera.

cinco oros, dos platas y tres bronce, posicionándose como el tercer mejor club a nivel nacional, además de obtener la Copa Juvenil 2024. Y

en el Nacional de Series Bajas, donde cosechó un oro, cuatro platas y dos bronce.

Productiva cosecha que, en el ámbito internacional, se coronó con seis remeros del club disputando el Sudamericano Río 2024, cinco de los cuales lograron el oro. Aquello, sumado a la clasificación de César Abaroa junto con su compañero, Eber Sanhueza, a los Juegos Olímpicos de París 2024.

Carlos Alarcón, gerente deportivo del CDE Inger Química enfatizó en el positivo balance. "Fue un muy buen año para el equipo que

se está armando, tanto de remeros como técnico, con Ignacia Fernández que está a cargo del área de producción y que siempre llena de niños la escuela. Contento porque todo funciona, con nuestros técnicos y preparador físico de gran labor, todas las piezas están funcionando, se están generando resultados y el balance es muy bueno. Así es que a seguir repitiendo la fórmula que tanto éxito nos está dando", sentenció.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



DESDE LAS SERIES más pequeñas hasta las adultas, el CDE Inger puso a sus remeros en lugares de vanguardia.



LA FORTALEZA EN los botes de equipo, fue otra prueba del crecimiento del club que abrochó títulos en todas las pruebas.

Deportes



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

ALFREDO MORALES ESTUVO PRESENTE EN SANTIAGO

Sociedad Anónima llegó a postular y hoy irá la Corporación

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Se esperaba una doble postulación de Fernández Vial en Anfa y así será. Ayer se hizo presente la Sociedad Anónima, con Alfredo Morales a la cabeza, y hoy lo hará la Corporación, representada por Marcelo Mena. Dos cuadernos de cargo esperando respuesta.

Morales llegó en calidad de segundo accionista mayoritario y explicó que "ese convenio de acciones se va a firmar en diez días más, al obtener la respuesta jurídica que estamos buscando". Al ex presidente vialino lo acompañaron Francisco Jara y Alejandro Hinojosa.

"Culminamos el proceso de documentación de este cuaderno de cargos y hablamos con el presidente de Anfa (Elías Vistoso), para contar de dónde nace esto de querer tener una participación en las acciones del club y aclarar los derechos adquiridos al bajar desde la Segunda profesional. Cada punto hablado era conducente a entregar el cuaderno de cargos y el vale vista que piden. La reunión fue muy fructífera y se logró un plazo muy importante, mejor que el que veníamos a pedir", aclaró.

Optimista tras esta cita, agregó

Fernández Vial tendrá efectivamente dos cuadernos de cargo en Anfa, que pide aunar fuerzas... Lo que se ve difícil.

que "ellos ven que hay un papel de la Anfp y un convenio con el Sifup que reúne deudas de arrastre con trabajadores del club el 2024. No podíamos ir a buscar ese papel desde la Anfp porque necesitábamos certeza jurídica y en esa certeza ya estamos de acuerdo que somos los mandatados por la federación para poder participar".

Y para no dejar dudas, aseguró que "ahora vamos a pedir a nuestros abogados que hagan un recurso en los próximos diez días para dirimir eso en la justicia. Los estatutos de la Federación nos dan la posibilidad legal, pero además lo haremos con nuestros abogados para que la justicia haga algo al respecto y cerrar esto pronto, unir a los vialinos y entregar el papel de no deudas para pagar antes de febrero, que es el plazo. Ese dinero está, solo necesitamos la decisión jurídica".

La Corporación presentará su cuaderno de cargos hoy y también

advierten que podrían demandar a la Sociedad Anónima por apropiación indebida del nombre y marca del club, tema donde aseguran que los avala la Ley 20.019 y el contrato de concesión que limita su acción al fútbol profesional.

Morales señaló que "me da mucha pena que la Corporación no se sienta en una mesa de unidad y empujemos el carro juntos, sabiendo que el presidente de Anfa, la Anfp y el contrato firmado te dicen claramente lo contrario". Hasta ahora solo ha habido mensajes por WhatsApp entre ambas partes, sin lograr sentarse a conversar, aunque a estas alturas tanto la Sociedad Anónima como la Corporación optaron derechamente por la vía jurídica. Anfa aún cree que puede haber acuerdo entre las partes y así no se repitan los dos Viales del 2012.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

JUEZ PARTIDOR NICOLAS SANCHEZ LOPEZ, procederá a rematar el inmueble Hijuela número tres del Ex fundo "Chipre" ubicado en la comuna de Quirihue, Provincia de Itata, Región de Ñuble; número de avalúo fiscal 317-259, superficie de 40,95 H aprox. Bosque de pino y eucalipto de quince años plantado. El inmueble antes singularizado se encuentra inscrito a fojas 154 Vuelta N° 185 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quirihue del año 2005. La subasta será por zoom, el día MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 A LAS 16:00 HORAS. El mínimo para la participación de la subasta, será la suma de 13.296 UF, monto equivalente a la fecha de la subasta. Los postores interesados en participar deben rendir garantía suficiente del 10% del valor de la propiedad mediante vale vista bancario a nombre del sr. Arbitro que deberá ser acompañado hasta las 14:00 horas del día de la subasta en el domicilio del mismo, siendo este en calle Benjamín 2944, oficina 23, Comuna de Las Condes, esto en conjunto con presentación que dé cuenta sobre los antecedentes electrónicos del postor que participara en la subasta. El sr. Juez árbitro, remitirá el link de participación a la subasta. El saldo de la subasta deberá ser pagado íntegramente al quinto día de firmada el acta de remate, en la cuenta corriente dispuesta del Banco de Chile N°00-362-06766-10, a nombre del Árbitro con copia del depósito al correo electrónico nsanchez@bsslegal.cl. Para mayor información, comunicarse al +56962398223 y al correo maguayo@bsslegal.cl. JUICIO DE PARTICION, "GÓMEZ CON POLLMANN".

EXTRACTO

REMATE. 3° Juzgado Civil de Concepción, en Barros Arana N° 1098, piso 10, oficina 1001, edificio torre del centro, Concepción, se rematará el 20 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas, el inmueble ubicado en Pasaje Manuel Rengifo N° 327, que corresponde al Lote 34, Manzana L-2, del Conjunto Habitacional Villa Conavicoop, comuna de San Pedro de la Paz, región del Biobío. El referido inmueble se encuentra inscrito a nombre del ejecutado a fojas 3837, número 2914 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Pedro de la Paz, correspondiente al año 2015. El mínimo para la subasta es 753,56124 UF en su equivalente en pesos al día del remate, más la suma de \$465.142 por concepto de costas. Todo postor, para tener derecho a participar en la subasta deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el martes precedente a la fecha fijada para la subasta, o el día hábil siguiente si aquel no lo fuera, entre las 9:00 y 12:00 horas, además de informar un correo electrónico y número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de fe junto con una copia del Vale Vista. Dicha subasta se realizará mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, para cuyo efecto los interesados deberán conectarse a través del siguiente enlace: <https://zoom.us/j/93331332143>. Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta y de incorporarse oportunamente a la audiencia. El tribunal coordinar su ingreso y participación. Demás bases y antecedentes en autos "Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional II con Ericas Álvarez", Rol C-3562-2022. Secretaría.

REMATES

SUBASTASDECHILE.CL REMATE JUDICIAL MEJOR POSTOR 03 DICIEMBRE, A LAS 12,00 HORAS (ONLINE-VIA ZOOM) REMATO: STATION WAGON RENAULT DUSTER LIFE 1.6 , AÑO 2018, PATENTE KPTH.45-K, ORDENA: 1° JUZGADO LETRAS DE CORONEL, CARATULADO: "FORUM CON VILLANUEVA" , ROL E-369-2024, COMISIÓN E IMPTOS. GARANTIA PREVIA \$300.000.- ID 5339652345 ACCESO: subastas26, BELLAVISTA 1742, CONCEPCIÓN, MARTILLERO: SERGIO EDO. RAMÍREZ REG. 1240.

Entretención & Servicios

Santoral: Saturnino

EL TIEMPO

HOY  **10/21**

SÁBADO  11/19 DOMINGO  10/17 LUNES  9/19

LOS ÁNGELES  7/26

RANCAGUA  9/27

TALCA  9/27

SANTIAGO  10/29

CHILLÁN  8/27

ANGOL  8/26

TEMUCO  4/24

P. MONTT  9/17

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



FURTIVOS		FEDERASE	PACHORRUDA	PUNTO MORSE	ESTADO DE MEXICO	CUNA DE ABRAHAM	PRETENDIENTE
VOZ LEJANA				ARCA ESLABON			
ADOSARSE						ALUMINIO TRIBUNO	
CEDER TANTALIO				MURO EN CAOS RADIO			
INTERVI-NIESEN	SENSIBLE	CONTADOR DISPERSA					
					RUTA EN CAOS BAILE		
ABUELA ALEMANA		CHA LAMBDA	MUSTIA INCENDIO ROMA				DENTRO
ASNO					CAI DAÑO		
ULCERA FACIAL		NEON SOCIO DE PORTALES		IDIOTA INFUSION			
LITIO		TALA CONCEPTO					
MALIGNO				V POR X CASSIUS CLAY			
BASE DE LA PROA			SODIO ENROQUE CORTO				FIN DE FOTO
TRAS ESE	2.7182 TRAS CU		CERO CIEN	ARTICULO D MAS D			

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN (Atención durante las 24 horas)

Salcobrand
• Barros Arana 779

Ahumada
• Av. Juan Bosco 501
Cruz Verde
• Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO

Ahumada
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Cruz Verde
• Manuel Rodríguez 925

TALCAHUANO

Cruz Verde
• Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)

SUDOKUS

FÁCIL

		5			9	4		
	6	9		1			7	
8			3	5	4			
		3		4	6	8		1
1	5		9	2	3		4	7
6	4		1	7		5	9	
5	1		4	8				9
3	8		2		1	7		6
9		7	6			1	8	4

MEDIO

		4	5		8			9
9	3			5			6	1
6		8	9				5	3
4				1	6			7
						8		4
		3		9				
3	9			6	2			
				4				6
			1			7		2

EXPERTO

								6
	9							4
		3		8	4			9
		2	7		9			
	4					9		7
1				6		3		
		4			2			
	1				3			6
			6			1	2	5